

IMPORTADORA EDMESA IMEDMESA CIA. LTDA.

Guayaquil, 27 de Abril 2010

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
IMPORTADORA EDMESA IMEDMESA CIA. LTDA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de actividades, que corresponde al ejercicio económico del año 2009, de la empresa que gerencio.

UNO.- Los Estados financieros al 31 de Diciembre del 2009, han sido efectuados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.

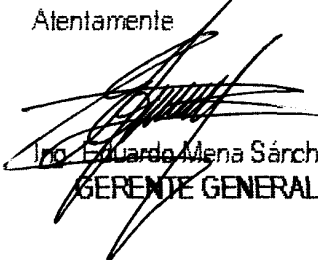
DOS.- Se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas por la junta General de Accionistas durante este periodo.

TRES.- De acuerdo a la revisión del los Estados Financieros podemos observar que la empresa durante el ejercicio económico 2009 no presenta movimientos contables.

Aspiro que para el próximo año se logre cumplir con las metas trazadas por los accionistas

CUATRO.- Vistos los pasos anteriores espero que la junta de accionistas de por aprobado los balances, el informe económico que se esta presentando

Atentamente


Ino. Eduardo Mena Sánchez
GERENTE GENERAL



KM. 8.5 VIA A DAULE
TELEFONOS: 2 4651008; 2-651009
GUAYAQUIL - ECUADOR

IMPORTADORA EDMESA IMEDMESA CIA. LTDA.

Guayaquil, 27 de Abril 2010

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente la compañía **IMPORTADORA EDMESA IMEDMESA CIA. LTDA.** Ruc. No. 0991040714001 y con expediente No. 27828 por el ejercicio fiscal 2009, hace entrega de la siguiente documentación:

- Balance presentado al S.R.I.
- Comprobante electrónico de pago
- CD con información de Balances Presentados
- *Nómina de accionistas en el formulario Único de actualización*
- Nómina de administradores
- Informe del Gerente General
- Informe del Comisario
- Copia del RUC de la Compañía

Agradeciendo de antemano por la atención brindada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Ing. Eduardo Mena Sánchez
GERENTE GENERAL



KM. 8.5 VIA A DAULE
TELEFONOS: 2 4651008; 2-651009
GUAYAQUIL - ECUADOR